ELTLF001-Y

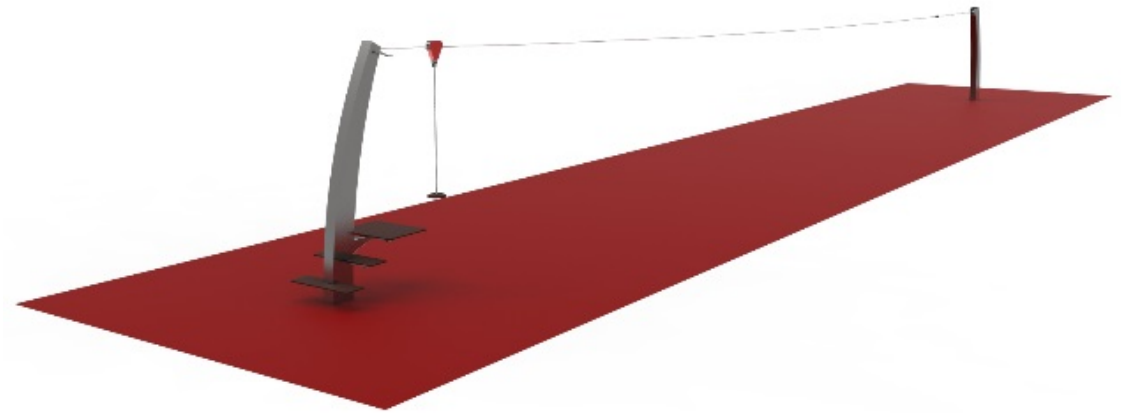
Tolerância Geral: ± 5%

150,00 m²

1,10 m

3-14

1



Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELTLF001-Y

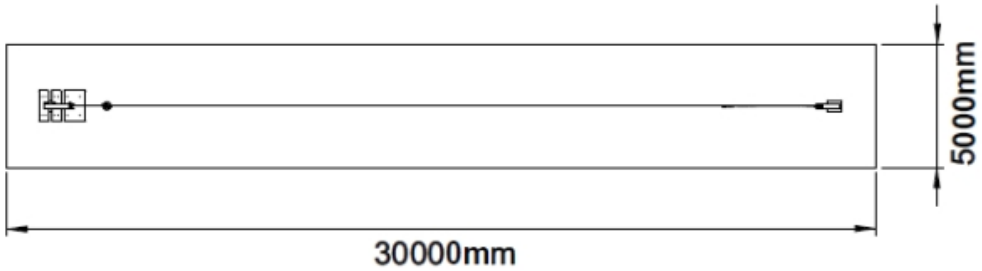
MEDIDAS GERAIS / MEDIDAS GENERALES / GENERAL MEASURES /MESURES GÉNÉRALES



Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELTLF001-Y

INSTALAÇÃO / INSTALACIÓN / INSTALLATION / INSTALLATION







Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

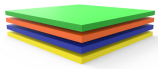
ELTLF001-Y

DESCRIPCIÓN

Equipo BragPLAY, teleférico SLIDE ONE WAY 1 (ACL - 1.10m), estructura con 2 torres arqueadas de acero inoxidable 304, conectadas por cable, sistema de deslizamiento y freno de acero inoxidable 304, y un carrete con asiento de goma. 3 escalones en bragpo negro. Herrajes en acero inoxidable A2. Fijación al suelo tipo Y (hormigonado).

Medidas generales (LxAxA): 26000x1000x3200mm
Área de seguridad: 150m2 | Área libre: 30000x5000mm
Grupo de edad: 3-14 años
Número de usuarios: 1

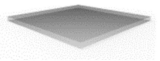
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



BRAGPO
BragPO HDPE de alta densidad monocolor o bicolor, sin HPA. Caracterizado por su extrema ligereza y elasticidad, resistencia a productos químicos, corrosión, rayos UV (UNE EN ISO 4892), a la inflamabilidad (UNE-EN ISO 11925-2) y al impacto (ISO 527-1). No necesita ningún tipo de mantenimiento.
Garantía: 15 años



HERRAJES EN ACERO INOX
Herrajes en acero inox, según NF EN 10088, protegidos por cápsulas en polipropileno PP.



CHAPA EN ACERO INOX AISI 304
Chapa en acero lisa (EN 10327) acero laminado en caliente (EN 10027-1 y CR 10260), en acero inoxidable AISI 304, según norma EN 14301, con refinamiento 2B.



KIT TELEFÉRICO:
- Cable de acero inoxidable de Ø10 mm y 25m de longitud;
- Freno espiral hecho de resorte de acero inoxidable con freno de goma;
- Pieza deslinzante con una rotación que gira libremente en 360 °, se bloquea automáticamente cuando el manipulo se suelta o cuando el asiento está desocupado. La robusta carcasa de acero inoxidable tiene rodillos de poliamida con rodamientos de bolas en el interior.



ASIENTO DISCO
Asiento moldeado por inyección en TPE (elastómero termoplástico), con una placa de inserción de metal de 3mm de grosor y un conjunto de cadenas de acero galvanizado en caliente de Ø6mm con manguito de protección de goma. La cadena tiene un grillete D en el extremo superior.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELTLF001-Y



SISTEMA DE FIJACIÓN
Tipo Y - Sistema de fijación estándar compuesto por una base metálica o poste embutido al suelo y con relleno de hormigón.
La base metálica incorporada está fabricada en chapa de acero de carbono, con tratamiento anticorrosivo por inmersión en caliente de 120 a 140µm de espesor según EN ISO 1461, que permite su colocación sin que el poste entre en contacto directo con el suelo. Su fijación a al poste se realiza por un sistema de sujeción rápido aumentando la longevidad del poste y su fácil y rápida sustitución en caso de necesidad.

FUNCIONES DE JUEGO



DIVERSIÓN
Mientras se divierten, los niños desarrollan una gran diversidad de capacidades, tales como: habilidades físicas, emocionales, sociales y motrices.



SALTAR
Ejercicios que estimulan el acto del salto son extremamente beneficiosos para la salud de los niños. Saltar estimula el aumento de masa y resistencia muscular.



EQUILIBRIO
El dominio de las habilidades motoras es básico para el desarrollo motor de los niños, ya que de esta forma el niño ejercita y desarrolla su equilibrio.



ESTIMULACIÓN VISUAL
A través de la estimulación visual, los niños adquieren incentivos esenciales que van a aumentar el desarrollo de su campo visual. De esta manera, es primordial que ellos desarrollen una visión funcional que les permita jugar y socializar para interiorizar informaciones del medio que los rodea, así como a desarrollar capacidades.



DESARROLLO COGNITIVO
Un aspecto importante del simple acto de jugar es el desarrollo del raciocinio, de su imaginación y atención. Son esenciales nuevas diversiones, a través del juego, para estimular la capacidad de pensar, comprender y reaccionar, desarrollando así, el sistema cognitivo.



DESLIZARSE
Esta actividad proporciona una sensación fascinante repleta de emoción que, a su vez, ayuda a desarrollar el sistema nervioso a nivel de coordinación y equilibrio.

NORMAS



EN 1176-1
Equipamiento de las áreas de juego y superficies
Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELTLF001-Y

EN 1176-4
Equipamiento de las áreas de juego y superficies
Parte 4: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para tirolinas

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información contenida en este documento es estrictamente confidencial, no pudiendo el destinatario reproducirla o permitir a terceros que la adquieran, utilicen o divulguen sin la previa y expresa autorización de BRAGMAIA.
Todos los derechos de propiedad intelectual sobre los diseños y modelos presentados son de titularidad exclusiva de BRAGMAIA, estando expresamente prohibida la práctica de cualquier acto de usurpación de los mismos sin el previo consentimiento de la empresa, dentro de los términos del código de propiedad industrial y del código de derechos de autor y derechos análogos. La violación de la obligación de confidencialidad y/o de los derechos de propiedad intelectual de BRAGMAIA, puede dar origen a responsabilidad civil y criminal.